

Diseñan un sistema de radioterapia que disminuye la irradiación en las zonas sanas

Este nuevo sistema permite dirigir la radiación solo a aquellas zonas cuyas células se encuentran afectadas por el cáncer

25 de febrero de 2012

Investigadores de la Universidad de Granada (UGR) y del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada han desarrollado un nuevo sistema de [radioterapia](#) mucho menos tóxica que el que se emplea en la actualidad y que permite dirigir la radiación solo a aquellas zonas cuyas células se encuentran afectadas por el [cáncer](#), lo que disminuye de manera significativa la irradiación en las zonas sanas. El sistema se ha probado con 80 pacientes diagnosticados de cáncer epidermoide de cavidad oral y faringe, ha informado la UGR.

Los científicos han desarrollado un protocolo de tratamiento para demostrar que en los cánceres de cavidad oral y faringe que tras intervención quirúrgica tienen que ser tratados con radioterapia y quimioterapia postoperatoria por el alto riesgo de reproducción, es posible disminuir de forma apreciable la intensidad del tratamiento sin por ello poner en peligro su eficacia.

Para llevar a cabo la investigación se reclutó un total de 80 pacientes diagnosticados de cáncer epidermoide de cavidad oral y faringe, entre los años 2005 y 2008, a los que se les extirpó tanto el tumor como los ganglios sobre los que éste se había extendido a través del cuello. Los ganglios afectados se localizaron con exactitud por el cirujano en el momento de la intervención y fueron clasificados en diferentes niveles, lo que permitió adaptar la radioterapia con precisión solo a las áreas con mayor peligro de recidivar y evitar de este modo irradiar zonas del cuello con bajo riesgo de contener células tumorales residuales.

De este modo, los investigadores consiguieron, por un lado, que la alta toxicidad esperable en forma de úlceras, dolor e imposibilidad para alimentarse disminuyera, y por otro, evitar tener que interrumpir los tratamientos, con la consiguiente pérdida de efectividad.

Más del 70% de los cánceres orales y de faringe que son intervenidos necesitan completar el tratamiento con radioterapia asociada en ocasiones a quimioterapia, por el alto riesgo de recidivar y propagarse a través de los ganglios del cuello. Estos tratamientos son muy tóxicos, sobre todo por la ulceración de las mucosas que recubren la boca y la faringe y que conlleva que muchos pacientes interrumpan o no puedan finalizar el tratamiento previsto con el consiguiente sufrimiento y disminución significativa de las posibilidades de curación. La UGR destaca que gracias al mapa de riesgo obtenido por la colaboración del cirujano y el patólogo, en cada paciente que participó en el estudio se diseñó un tratamiento personalizado y ajustado al riesgo específico que cada zona operada del cuello presenta. "El volumen de tejido que es necesario irradiar se reduce de manera significativa con respecto al tratado de manera rutinaria hasta la fecha", asegura.



Lo más...

LEÍDO RECOMENDADO COMENTADO

- 1 Champú de caballos con biotina, ¿un riesgo para el pelo humano?
- 2 Infografía: Cómo elegir zapatillas para correr
- 3 Trastorno desintegrativo infantil: una alteración del desarrollo desconocida
- 4 Medicamentos caducados
- 5 Cáncer: situación en 2012
- 6 Remedio natural para disminuir el vello
- 7 Tapones en los oídos
- 8 Vídeo: Síndrome de la vejiga hiperactiva
- 9 Manchas en la piel y cremas aclaradoras
- 10 Cáncer de boca

